



Casa provincial de Expósitos

DE
CASTELLON



RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día de hoy á igual fecha del próximo mes de Marzo

todos los días no feriados, de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del Cuarto trimestre de lactancias del año 1911 que comprendo los meses Octubre. Noviembre. Diciembre. á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón 21 de Febrero de 1912

El Director,

St. Alcalde de

Villafames

